



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

## SECRETARÍA GENERAL

### RESOLUCIÓN N° 0164-R-2016

Huancayo, 04 FEB 2016

#### **EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ;**

**Visto** el Oficio N° 044-2016-DGA-UNCP del 01 de febrero de 2016 a través del cual la Vicerrectora de Investigación, encargada de la Dirección General de Administración, solicita emisión de resolución designando a los responsables del registro de firmas para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Institución.

#### **CONSIDERANDO:**

**Que**, en el marco de la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público, los fondos que financian el presupuesto de la Universidad se centralizan en Tesorería y deben ser depositados y manejados a través de las cuentas bancarias abiertas a nombre de la Universidad Nacional del Centro del Perú;

**Que**, mediante Resolución N° 0101-R-2016 se resuelve designar a partir del 15 de enero de 2016 a la CPC Agripina Paula Chumbimuni Macavilca como Jefe de la Oficina de Tesorería, en remplazo de la CPC Nancy Susana Marín Flores como responsable titular; y el CPC Williams Fernando Aguilar Custodio en remplazo de la CPCC Adita Casilda Rivas Ladera, como responsable suplente, para el manejo de las cuentas bancarias de la Universidad Nacional del Centro del Perú;

**Que**, de acuerdo a la estructura organizacional de la Universidad Nacional del Centro del Perú, la Dra. Delia Palmira Gamarra Gamarra quien se desempeña como Vicerrectora de Investigación, encargada de la Dirección General de Administración, hará las veces de Director de Administración; y

**De conformidad** con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General de Tesoro Público;

#### **RESUELVE:**

**1° DESIGNAR a partir del 15 de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016 a la CPC Agripina Paula Chumbimuni Macavilca, Jefe de la Oficina de Tesorería, en reemplazo de la CPC Nancy Susana Marín Flores como responsable titular y al CPC Williams Fernando Aguilar Custodio en reemplazo de la CPC Adita Casilda Rivas Ladera como responsable suplente, para el manejo de las cuentas bancarias de la Universidad Nacional del Centro del Perú.**

**2° Como consecuencia de lo señalado en el Artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Universidad Nacional del Centro del Perú (Código SIAF 95), vigente a partir del 15 de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016, es como sigue:**

#### **TITULARES:**

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
a) Dra. Delia Palmira Gamarra Gamarra	Vicerrectora de Investigación – encargada de la Dirección General de Administración
b) CPC Agripina Paula Chumbimuni Macavilca	Jefe - Oficina de Tesorería

#### **SUPLENTES:**

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
a) CPC Williams Fernando Aguilar Custodio	Jefe (e) Unidad de Ingresos y Egresos
b) Bach. Eva Gloria Orihuela Galván	Auxiliar administrativo

**3° DEJAR sin efecto a partir de la fecha la Resolución N° 4087-R-2015.**

**4° ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución a la Dirección General de Administración, a través de las Oficinas Generales, oficinas y unidades correspondientes.**

**Regístrese, Comuníquese y Cúmplase**



Mg. HUGO ROSÚLO LÓZANO NÚÑEZ  
SECRETARIO GENERAL

RECTOR  
Dr. MOISÉS RONALD VÁSQUEZ CAICEDO AYRAS  
RECTOR